MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
INTENDENCIA MUNICIPAL
DEL ROSARIO ESQ. RUTA No 1 Tel.: (0531) 280 279 – TELEFAX 0531 280 279
CAAPUCU – PARAGUAY

Caapucú, 06 de mayo de 2020

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto 2992/19 **"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº. 3439/2007"**, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) las adquisiciones a ser llevada adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Contratación Directa con ID **374237, "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD",** cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P. -

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 530 30 011 y 540 30 011 a la firma **LEGIÓN DE SERVICIOS S.A. RUC 80091930-0** representado por el señor JUAN AGUSTIN FANEGO OTAZU con C.I. Nº. 6.133.127 por un monto de **Gs. 38.270.000 (GUARANIES TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL)** según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 565/2020 de fecha 30 de abril del año en curso.

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- ☑ *Copia del Acta de apertura de ofertas.*
- ☑ *Informe del comité de evaluación.*
- ☑ *Resolución de adjudicación.*
- ☑ *Cuadro comparativo de Oferta.*
- ☑ *Notificación a los Oferentes*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU U.O.C.

Municipalidad de Caapucú
Responsable U.O.C.